



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

85 años 1928-2013

DISCURSO DEL RECTOR
CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO

CON MOTIVO DE LA CUENTA ANUAL
CLAUSTRO PLENO ORDINARIO
2013

Martes 27 de agosto 2013

1. PRESENTACIÓN

Señor Gran Canciller, Señor Vice Gran Canciller, señoras y señores miembros del Claustro Pleno Ordinario, señoras y señores integrantes de la Comunidad Universitaria participantes en este acto. Como es ya tradicional, y de acuerdo con la normativa de nuestra Universidad, presento a ustedes la Cuenta Anual sobre la marcha de nuestra Institución, la cual fue expuesta el martes recién pasado ante el Consejo Superior.

Esta cuenta se centrará, principalmente, en el período que va entre agosto de 2012 y julio de 2013. Está dividida en tres secciones. La primera se refiere de manera resumida a hitos de significación institucional. La segunda, presenta aspectos relevantes de la gestión universitaria en este período y, la tercera, se refiere a aspectos relativos a la administración económica y financiera.

Quiero expresar nuestro reconocimiento y afecto al Gran Canciller Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar y al Vice Gran Canciller de la Universidad Presbítero Dietrich Lorenz Daiber, por el apoyo constante que han brindado a lo largo de nuestra vida institucional reciente. De manera especial, por su permanente preocupación por la Comunidad Universitaria y por quienes desempeñamos funciones directivas en nuestra Institución.

De igual modo, expreso mi reconocimiento al Consejo Superior y al Capítulo Académico por el sentido institucional con el que han conducido sus funciones como cuerpo colegiado superior y como cuerpo colegiado encargado de la curia de la Universidad, respectivamente.

HITOS INSTITUCIONALES

Esta cuenta anual tiene lugar en momentos en que nuestra Universidad alcanza 85 años de quehacer académico. Esta feliz conmemoración es oportunidad para renovar nuestro compromiso con la formación de los jóvenes del país y con el desarrollo de su gente, a través de la contribución que nuestra Institución realiza en ámbitos de investigación básica y aplicada, estudios avanzados y extensión.

El Año Académico fue solemnemente inaugurado el 25 de marzo. La lección inaugural estuvo a cargo del doctor Harmut Gaese, Profesor *Honoris Causa* de nuestra Universidad, cuyo quehacer en la Institución ha estado ligado a la Facultad de Agronomía, la cual este año conmemora medio siglo de destacado quehacer. La Conferencia Inaugural estuvo centrada en el tema «Investigación y Enseñanza Universitaria en Servicio de la Seguridad Alimentaria Mundial».

Puesta en marcha de la Facultad Eclesiástica de Teología

En el marco de la conmemoración de los 85 años de nuestra Institución, a inicios del mes de junio de este año, el Cardenal Zenon Grocholewski, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede, visitó la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para inaugurar la nueva Facultad Eclesiástica de Teología. El honor de su visita marcó el inicio del quehacer de nuestra nueva Facultad de Teología, proyecto largamente anhelado por nuestra Universidad, que reafirma y profundiza nuestra catolicidad, característica de la esencia de nuestra Institución, respetada y valorada por los miembros de la Comunidad Universitaria.

Es nuestro deseo que la nueva Facultad Eclesiástica de Teología releve todo el acervo que nuestra Universidad posee a partir de la trayectoria del Instituto de Ciencias Religiosas, al más alto nivel, y a la vez, confiamos que ilumine todo nuestro quehacer.

Renovación de autoridades y nominaciones

En cuanto a la integración del Consejo Superior, fue nombrado en calidad de Decano de la Facultad Eclesiástica de Teología, el profesor Kamel Harire Seda. Por su parte, el profesor de la misma Facultad, Juan Pablo Faúndez, fue designado consejero superior en representación del Gran Canciller.

Quiero expresar mi reconocimiento al padre Gonzalo Bravo, por el muy relevante aporte y el sentido institucional con el que desempeñó sus funciones en el Consejo Superior.

Por su parte, se incorporaron al Consejo Superior, elegidos por votación directa de los estudiantes, Miguel Fernández y Esteban Montaner.

En el Capítulo Académico fueron nombrados, por un nuevo período, el profesor Enrique Piraino, por la Facultad de Ingeniería, quien también inició un nuevo período en la presidencia del Capítulo, y el profesor Jorge Mendoza por la Facultad Eclesiástica de Teología.

Diversas Unidades Académicas llevaron adelante elecciones de Director. Fueron designados Ximena Besoain, en Agronomía. Eugenia Colomer, en Ciencias Religiosas. Luis Espinoza, en Educación Física. Ricardo Gatica, en Ingeniería Industrial. Dagoberto Salinas, en Trabajo Social. Carlos Vásquez, en Matemáticas. Fueron reelectos Horacio Aros, en Ingeniería Química. Digna Rocío Azúa, en Comercio. José Luis Guerrero, en Derecho. Inés Guerrero, en Estadística. Paola Poirrier, en Ingeniería Bioquímica

Nuestro reconocimiento a todos ellos y a quienes cumplen funciones de gestión académica y en la administración central, realizando un encomiable aporte al quehacer institucional.

En tanto, en la Dirección de Estudios Avanzados asumió como Director el profesor, de destacada trayectoria en la Universidad, Carlos Wörner.

Nuevos programas académicos

El Consejo Superior acordó aprobar los nuevos programas de Magíster en Ciencias de la Ingeniería Informática y de Magíster en Gestión de la Calidad para la Industria de Alimentos.

AGRUPACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES

La Agrupación de Universidades Públicas No Estatales (G9), formada en el 2011, se ha constituido en un nuevo referente al interior del Consejo de Rectores (CRUCH), junto al Consorcio de Universidades Estatales y a la Agrupación de Universidades Regionales. El G9 es una corporación de derecho privado en la cual me corresponde ocupar, en la actualidad, una de sus dos vicepresidencias. La acción del G9 se ha ido consolidando a través de una importante presencia en la discusión de las políticas de educación superior y en la formulación de planteamientos que recogen las posturas de las universidades públicas no estatales del CRUCH. Se ha elaborado el documento «El G9 y sus Propuestas para la Educación Superior en Chile», con el objeto de aportar a la discusión sobre esta materia, de cara a las definiciones político-institucionales que el país debe adoptar.

Jerarquización académica

Durante el período que abarca esta Cuenta, el Capítulo Académico jerarquizó a 17 profesores, ocho de ellos como adjuntos y nueve como auxiliares. Por su parte, dos académicos fueron promovidos a la jerarquía de titular y dos a la de adjunto.

Distinciones

A proposición de la Facultad de Filosofía y Educación, fue conferida al profesor Doctor Ángel Gabilondo Puyol la categoría honoraria de Profesor Honoris Causa de la Universidad. Igual distinción fue otorgada al profesor Doctor Hartmut Gaese, a instancia de la Facultad de Agronomía. Además, con el patrocinio de la Facultad de Derecho, se confirió al catedrático Doctor Antonio Manuel Morales Moreno la categoría honoraria de Profesor Extraordinario.

El Profesor emérito del Instituto de Química, David Carrillo, fue nombrado “Caballero de la Orden de las Palmas Académicas” por el Ministerio de Educación Nacional de Francia, gracias a los servicios prestados a la cultura de ese país, en el marco de su larga y fructífera colaboración científica con la Universidad de Rennes 1, en el campo de la Química Inorgánica y Organometálica.

En junio de este año, se confirió la Distinción *Fides et Labor* al Mérito Académico a los profesores: Antonio Araya, Aída Cabrié, Fernando Cortés, Carlos De Carlos, Carlos Duque, Jorge Fernández, Adriana Gamonal, Jorge González, Enrique Montenegro, María Isabel Peñailillo, Dante Pesce, Juan Roncagliolo, Rosa Saavedra, José Sepúlveda, Carlos Wörner.

Nuestro afectuoso reconocimiento y gratitud a todos ellos por el aporte que a lo largo de sus destacadas trayectorias académicas realizaron a la Universidad.

Obituario

Durante el período, con gran pesar recibimos la noticia del deceso de apreciados académicos. En octubre de 2012, ocurrió el fallecimiento del profesor René Verger, del Instituto de Música. En noviembre, aconteció la muerte de la profesora del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Pilar Morán. En enero de este año, falleció el profesor del Instituto de Biología, Francisco Flores, y días más tarde tuvo lugar el deceso del profesor de la Escuela de Derecho, Jorge Lembeye. En abril se produjo el fallecimiento del profesor de la Escuela de Derecho, Rafael Valenzuela.

2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DOCENCIA DE PREGRADO

Durante el período que cubre esta cuenta se profundizaron y consolidaron actividades tendientes a fortalecer los procesos formativos que la Universidad desarrolla en el ámbito del pregrado, tal como lo establece el Plan de Desarrollo Estratégico. Los ejes programáticos fueron: actualización y perfeccionamiento de nuestro Proyecto Educativo; aseguramiento de la calidad; consolidación de un sistema de evaluación de la docencia de pregrado; apoyo a la docencia universitaria de profesores y ayudantes; ampliación y consolidación del inglés como lengua extranjera en profesores y estudiantes; fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes de primer año; ampliación y fortalecimiento de la Formación Fundamental; búsqueda de oportunidades de financiamiento institucional en las políticas públicas nacionales para fortalecer y aumentar la competitividad y el desarrollo profesional de las carreras de pregrado; apoyar e incentivar el diseño e implementación de innovaciones curriculares de las Unidades Académicas; mejoramiento y optimización de los procesos que apoyan el registro y seguimiento de los aprendizajes.

En cuanto a la actualización y perfeccionamiento del Proyecto Educativo de Pregrado, desde su fundación nuestra Universidad ha ido desarrollando y enriqueciendo los caminos por medio de los cuales busca el cumplimiento de la Misión institucional. La formación de graduados y profesionales con vocación de

servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia, constituye un componente fundamental de nuestra misión. En este sentido, la Universidad cuenta con un Proyecto Educativo, construido a través del tiempo con la participación de toda la comunidad académica y que recoge los principios y las actividades que dan cuerpo a su labor formativa.

Durante el año 2012 se generó un intenso proceso de reflexión y análisis en torno al Proyecto Educativo, con amplia participación de la comunidad académica, habiéndose recibido valiosos aportes de las distintas facultades y unidades académicas, a través de los decanos, y del Capítulo Académico. De igual modo, se consultó a académicos con una destacada trayectoria en la Universidad, a ex rectores y al Vice Gran Canciller. Asimismo, realizó una importante contribución en este proceso la Federación de Estudiantes. Finalmente, el documento fue largamente analizado y luego aprobado por el Consejo Superior, tras su discusión exhaustiva en la Comisión de Asuntos Académicos de este cuerpo colegiado.

El Proyecto Educativo de Pregrado recoge la tradición y el espíritu de nuestra Universidad, nuestro ethos que comienza con nuestro lema “fe y trabajo” y se va ahondando en el hacer de una Universidad que ha marcado con un sentido cristiano la Misión que se ha propuesto. La estructura del Proyecto contempló capítulos como: la permanencia y renovación de la Misión institucional; el compromiso de la universidad con la formación superior, distinguiendo aspectos como la formación con sello valórico distintivo, la formación integral, la formación de calidad, la formación a lo largo de la vida, la formación que promueve las relaciones de colaboración y la responsabilidad de nuestra comunidad académica con la formación de sus estudiantes.

En materia de aseguramiento de la calidad de la formación, a diciembre de 2012 había 38 carreras y programas con acreditación vigente, lo que equivale a un 79 por ciento de los programas acreditables de la Universidad. En el período que abarca esta cuenta, siete programas de pregrado fueron nuevamente acreditados, pasando

de un promedio de 4,3 a 5,3 años, y dos obtuvieron su primera acreditación. Fueron nuevamente acreditados Geografía, Traducción Inglés Español, Ingeniería de Transporte, Educación Parvularia, Pedagogía en Inglés, Interpretación Inglés Español e Ingeniería de Ejecución en Bioprocesos. Obtuvieron por primera vez su acreditación la Licenciatura en Matemáticas y la Licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política. Nuestras congratulaciones a las unidades académicas que han culminado exitosamente estos procesos de aseguramiento de la calidad.

Respecto a la evaluación de la docencia de pregrado, se ha consolidado un sistema que compromete a todos los profesores que imparten asignaturas en el pregrado. Se realizan aplicaciones semestralmente y los resultados son distribuidos a profesores, directores de unidades académicas y decanos, En 2012 se alcanzó una cobertura de evaluación del 92 por ciento de los profesores. Los profesores de la Universidad lograron un promedio institucional de 3,37 puntos de un máximo de 4,0. El 89 por ciento de los académicos de la Universidad está por sobre el 3,0.

La Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria desarrolló numerosas iniciativas. En conjunto con la Escuela de Pedagogía dictaron nuevas versiones del Diplomado en Docencia Universitaria, en el que se matricularon 21 académicos en el primer semestre de este año y, para el segundo, lo han hecho 19 profesores. Esta versión reúne a profesores asociados y de planta permanente no jerarquizada. Asimismo, se implementaron numerosos talleres en docencia universitaria destinados a profesores jerarquizados, asociados, adscritos, y pertenecientes a las plantas permanente no jerarquizada y de agregados. En el plazo de un año se han perfeccionado 235 académicos de diversas unidades académicas de la Universidad. Otro programa que comenzó en 2012 fue el de formación de ayudantes. Esta iniciativa persigue entregar competencias de comunicación y apoyo a la docencia que éstos realizan a sus compañeros y facilitar un trabajo más coordinado entre la docencia del académico y el apoyo del ayudante, para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes. En las versiones del segundo semestre de 2012 y del primer semestre de 2013 se matricularon 75 ayudantes.

El dominio del idioma inglés se ha convertido en un factor de competitividad y de empleabilidad para los egresados de la educación superior. Por esta razón, se ha continuado fortaleciendo el Programa de Inglés como Segunda Lengua. En la actualidad se dispone de cuatro asignaturas diseñadas y validadas bajo los estándares internacionales de la Universidad de Cambridge. En el período, nueve carreras hicieron modificaciones curriculares para incorporar dicho idioma en forma obligatoria. Con ello, a la fecha 11 carreras se han incorporado plenamente al programa. En diciembre de 2012 un grupo de estudiantes del cuarto nivel de inglés de la Escuela de Ingeniería Eléctrica logró por primera vez en nuestra Universidad la certificación internacional otorgado por la Universidad de Cambridge. En marzo de 2013 se aplicó un test de dominio del inglés a los estudiantes que ingresaron a primer año; 2.221 alumnos rindieron el test completo. Los resultados mostraron que 498 de ellos podrían alcanzar una certificación internacional con una preparación rápida y efectiva; 538 estudiantes tendrían que realizar el último nivel del programa diseñado por la Universidad; 723 el nivel intermedio y 462 debieran comenzar desde el primer nivel. Por su parte, se diseñaron y remodelaron dos salas de clases para 30 estudiantes, especialmente equipadas, para desarrollar eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje contemplados en el Programa de Inglés y se les dotó de un laboratorio informático.

A su vez, con el fin de mejorar las competencias lingüísticas de los académicos de nuestra Universidad, en el primer semestre del 2013, se invitó a todos los profesores jerarquizados a participar en el “Programa de Fortalecimiento de las Competencias de Inglés como Lengua Extranjera”, que comenzará a dictarse en el Segundo Semestre de 2013, habiéndose matriculado 45 académicos en dos cursos, de dos niveles. Además, como parte del programa se dictará un curso de preparación para que los académicos con un alto dominio del inglés puedan alcanzar la Certificación Internacional.

La Universidad ha perseverado en la búsqueda de oportunidades de financiamiento institucional, en las políticas públicas nacionales, para fortalecer y aumentar la competitividad y el desarrollo profesional de las carreras de pregrado, en particular

en la formación Inicial de profesores. Como es sabido, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso contribuye al sistema escolar chileno a través de la formación de profesores en todos los niveles y para todo tipo de establecimientos educacionales. Tenemos la convicción que formar profesores de excelencia, que es lo que requiere el país y nuestra región en particular, implica tener una buena formación académica que entrelace las teorías de las ciencias de la educación, la formación disciplinaria y la formación práctica en contextos escolares.

En 2012 la Universidad se adjudicó el Proyecto FIAC 1117, denominado “Diagnóstico estratégico institucional para el diseño de un plan de mejoramiento de la formación inicial de profesores en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso”. Asimismo, se obtuvo la adjudicación de un Convenio de Desempeño para implementar transformaciones notables que fortalezcan los desempeños de los profesores que se titulan en nuestra Universidad. Este Convenio fue el proyecto técnicamente mejor evaluado de los 7 adjudicados por el Ministerio de Educación, entre 26 presentados, y viene a reforzar nuestro Proyecto Educativo, que declara un compromiso con una sólida formación valórica, intelectual y profesional de los estudiantes. Por otra parte, la Universidad se adjudicó recientemente un proyecto Innova Corfo que financia la elaboración de un Plan de desarrollo Estratégico para la Facultad de Ingeniería, con miras a la formación de ingenieros de clase mundial para el 2030, con especial énfasis en la innovación y el emprendimiento.

En materia de Formación Fundamental, la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, en conjunto con Ciencias Religiosas, ha desarrollado una serie de acciones para fortalecer las asignaturas relacionadas con la formación en valores católicos.

Con el propósito de ampliar la oferta de cursos, la Comisión de Formación Fundamental aprobó la creación de nuevos cursos: Bioética del Medio Ambiente; Formación Profesional e Inclusión; Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial; Autocuidado Emocional para el Ejercicio Profesional; Principios de Responsabilidad y el Fenómeno de la Vida, y Física en la ciencia ficción. Por su parte, en el primer

semestre de este año, el Instituto de Historia diseñó e implementó un curso piloto de Formación Ciudadana que se impartió a 200 estudiantes.

Respecto al Programa de Apoyo a la Permanencia de los Estudiantes de Pregrado (PAE), implementado por la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, éste ha consolidado el modelo que informa el perfil de ingreso de los alumnos de primeros años y que ha caracterizado la deserción, a partir de la reformulación y diseño de diversos instrumentos. Con ello, durante el transcurso de 2012 se implementaron diversas acciones tales como: ferias y encuentros para facilitar la inserción y adaptación de los nuevos estudiantes a la vida universitaria, tutorías académicas, apoyos psicoeducativos, talleres de estrategias de aprendizaje, cursos para nivelar competencias y se han creado espacios para reforzar contenidos focalizados en asignaturas críticas y de alta reprobación. Estas acciones han sido apoyadas por las Becas de Nivelación Académicas entregadas por el Ministerio de Educación. La Universidad ha presentado proyectos ganadores y se ha adjudicado 100 becas en 2012 y 200 en 2013. El proyecto del 2012 recibió la mejor evaluación técnica entre todos los proyectos presentados.

También con el objetivo de apoyar la permanencia de los estudiantes de primer año y reducir de esa forma la deserción, que constituye una debilidad identificada como tal en nuestros procesos de aseguramiento de la calidad, fue aprobada en forma unánime por el Consejo Superior una modificación del Reglamento General de Estudios, propuesta por Rectoría, en el sentido de flexibilizar las normas que regulan la movilidad interna de los estudiantes, siempre que su puntaje de ingreso sea igual o superior al último puntaje de matrícula de la carrera o currículo a la cual se cambia.

En cuanto al apoyo e incentivo al diseño e implementación de innovaciones curriculares de las unidades académicas, en el primer Semestre de 2013 se activaron 1.763 aulas virtuales, asociadas a los cursos de pregrado. En comparación con el mismo período del año 2012, el crecimiento ha sido sostenido, alcanzando un 25 por ciento más de aulas utilizadas. Por su parte, el concurso de "Proyectos de

Mejoramiento e Innovación de la Docencia Universitaria” siguió recibiendo un número importante de propuestas. Para el presente año, se seleccionaron 13 proyectos de 10 Unidades Académicas. En estos trabajos están participando 48 académicos. A su vez, en el período, 12 carreras introdujeron modificaciones a su plan de estudios, actualizando los perfiles de egreso y los programas de asignaturas. Estas modificaciones curriculares comenzaron a regir con la promoción 2013 y han permitido incorporar, progresivamente, el sistema de créditos transferibles en el diseño curricular. Estas son: Pedagogía en Física; Plan Común Pesquería y Acuicultura; Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica; Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales; Licenciatura en Biología; Bachillerato en Ciencias Religiosas; Licenciatura en Ciencias Religiosas; Tecnología Médica; Ingeniería Civil Informática; Ingeniería Ejecución en Informática; Agronomía y Bioquímica.

Durante 2013, a partir de un acuerdo de la Facultad de Ingeniería que mostró su disposición de avanzar en un plan común de matemáticas y física en las ingenierías civiles, esta Rectoría está concluyendo una propuesta de plan de estudio y una actualización de los programas de asignaturas que hará frente al déficit de formación que en tales áreas traen los jóvenes de la enseñanza media. Nuestros agradecimientos al Instituto de Matemáticas y al Instituto de Física, que han comprendido a cabalidad el rol formativo de estas disciplinas en los estudiantes de ingeniería y la necesidad de realizar dichas actualizaciones. Este programa se implementará, además, con una plataforma tecnológica, especialmente preparada para los estudiantes de primer año, que les permita ejercitar y autoevaluar sus aprendizajes. Los profesores que dictan docencia en primer año tendrán la oportunidad de capacitarse, en el segundo semestre de 2013, en didáctica de la matemática para desarrollar, de este modo, herramientas y capacidades de enseñanza universitaria acorde con los nuevos programas. Estos rediseños curriculares guardan completa relación con las exigencias de conocimientos contempladas por el Colegio de Ingenieros y los respectivos organismos de aseguramiento de la calidad.

Con el propósito de colaborar en la reducción de los tiempos de titulación de los estudiantes de pregrado, en el primer semestre de este año, se diseñó y se está implementando un “Módulo de Finalizaciones” en el Navegador Académico, que tiene por objetivo acortar y acelerar el trámite administrativo de finalización de las carreras, detectando de manera automática a los estudiantes que cumplen con las exigencias establecidas en los respectivos planes de estudio para obtener el egreso, el grado o el título.

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

En lo que respecta a investigación, estudios avanzados e innovación, la Institución ha dado evidencias de sostenidos avances, que se ven plasmados en el incremento de los programas de magíster y de doctorado, en el establecimiento de nuevas líneas de investigación, en el aumento en los indicadores de productividad investigativa, en la apertura de temáticas investigativas y en la consolidación de iniciativas pro emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica.

Una dimensión del quehacer institucional que fortalece nuestra posición como Universidad compleja, es la investigación. El Plan de Desarrollo Estratégico determina como objetivos fortalecer y consolidar las líneas de investigación activas y desarrollar nuevas líneas en diversas áreas del conocimiento. Para ello, a través de la Dirección de Investigación, la Universidad ha desarrollado diversas acciones inscritas en cinco planes de acción: otorgar herramientas para que los investigadores mantengan vigentes sus líneas; favorecer la creación de redes internas de investigación; favorecer la creación de redes externas; realzar la labor de los investigadores, y difundir y promover el desarrollo del quehacer investigativo.

Una de las iniciativas más importantes en relación al primer plan de acción, es el programa de fortalecimiento e incentivo a la productividad científica, el que además hemos sometido a evaluación y mejorado. Pusimos en marcha uno nuevo hace dos años y, tras evaluarlo con los propios investigadores, implementamos uno actualizado hace casi dos meses. Por su parte, el Programa de Apoyo e Incentivo a las

Publicaciones acaba de ser actualizado, pues buscamos que nuestra comunidad académica investigue más, alcance un mayor impacto con su investigación y reciba una justa retribución por esta labor, que exige tiempo y esfuerzos significativos.

En tal sentido, cabe resaltar que en el período 2010-2012 se ha conseguido un fuerte crecimiento en publicaciones ISI, aumentando de 203 a 279. En lo que va de 2013 tales publicaciones totalizan 179, al mes de julio, lo que hace prever un nuevo incremento respecto del año anterior, al final del ejercicio. Hay que destacar, en este contexto, la reciente creación del incentivo por la primera publicación de un autor en una revista indexada en ISI Web of Science y de aquel que estimula la publicación en revistas de mayor impacto y prestigio. También, acaba de ser creado un incentivo a las unidades académicas, con el objeto de fomentar y mejorar el entorno de la investigación dentro de las escuelas y los institutos. Este incentivo, ya vigente, posibilitará otorgar fondos anuales para la creación e implementación de actividades que privilegien el quehacer de los investigadores y la difusión de sus trabajos.

Especial mención cabe a los fondos concursables que permiten llevar a cabo proyectos internos y a los fondos de asignación directa asociados a investigaciones con patrocinio externo. Los primeros dicen relación con el Concurso Interno de Investigación, una instancia cada vez más requerida por nuestros académicos. Esta plataforma favorece que quienes no estén ejecutando proyectos con fondos externos prosigan sus líneas de investigación activas o bien, inicien su camino en la actividad investigativa y preparen, a su vez, la incorporación al circuito de la investigación patrocinada por el Estado y, en algunos casos, por organismos internacionales.

El Concurso Interno considera, en la actualidad, ocho líneas, una cifra que cuadriplica las disponibles al año 2010. La investigación con fondos internos debe reflejar y estimular la diversidad de nuestra institución, y la ampliación y consolidación de los concursos organizados por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados da cuenta de cómo la Universidad tiene plena conciencia de ello y le asigna un lugar central. Actualmente las líneas son: Regular; de Iniciación; Sello valórico; Investigación

asociativa regular; Apoyo a tesis doctoral; Postdoctorados; Creación artística, e Investigación asociativa de iniciación.

Queremos resaltar especialmente el Concurso Sello valórico, que desde el 2011 ha permitido patrocinar proyectos a la luz de la misión evangelizadora propia de una universidad católica como la nuestra. En los últimos tres años, 25 iniciativas se han materializado en esta línea, con un crecimiento sostenido en el número de propuestas aprobadas y también en el número de unidades académicas participantes. De las tres escuelas e institutos que lo hacían el 2011, hemos pasado a 11 en 2013. Muy positiva e iluminadora ha resultado, también, la experiencia del Concurso Creación Artística, que estimula y favorece la realización de proyectos artísticos sustentados en la investigación. Desde 2012, año en que se inició esta iniciativa, a la fecha, 14 trabajos han sido patrocinados.

Otro aspecto digno de mención es que cada año, profesores de más escuelas e institutos se adjudican proyectos internos, con lo que estamos contribuyendo a consolidar una cultura de investigación efectiva en toda la Universidad. En el último Concurso Interno se presentaron 120 propuestas, 21 más que el año pasado. Las que resultaron adjudicadas pertenecen a 30 unidades académicas, de ocho facultades. Los proyectos aprobados fueron 86, lo que supera a los 70 elegidos el 2012.

El fortalecimiento en la investigación patrocinada con fondos internos, se proyecta a la investigación apoyada por fondos externos, donde sobresale aquella que se realiza en el marco de los concursos Regular, de Iniciación y de Postdoctorado del programa FONDECYT. En el período 2010-2012, aumentó en 52 por ciento la cantidad de proyectos patrocinados por FONDECYT de investigadores de nuestra Universidad, pasando de 69 a 105. Tal crecimiento se explica especialmente por nuestros resultados en los Concursos de Postdoctorado y de Iniciación. Entre las convocatorias 2010 y 2013, nuestra institución pasó de cero a 13 proyectos adjudicados en el Concurso de Postdoctorado. Y entre las convocatorias 2010 y

2012 del Concurso de Iniciación, aumentaron de ocho a 16 las propuestas seleccionadas. Asimismo, el Concurso Interno de Postdoctorado, creado en el año 2011 y que establece exigentes criterios de selección, ha tenido un alto y positivo impacto, dado que ha contribuido a aumentar notablemente el número de postulaciones al Concurso FONDECYT de Postdoctorado, habiendo en este momento 33 proyectos de postdoctorado en ejecución. El continuo crecimiento al interior de la Universidad de este instrumento se evidencia en el número de postulaciones al concurso FONDECYT 2013 que alcanzó a 40, cifra que es inédita.

Desde el año 2011 se han implementado actividades para proyectar a la comunidad el quehacer investigativo. Es el caso del denominado “Día de la Investigación”, realizado por primera vez el año pasado. También el año 2012 se realizó un ciclo denominado “La Vocación de Investigar”, en el que tomaron parte académicos de seis facultades, exponiendo temáticas a partir de sus líneas y trabajos de investigación. Por su parte, a finales de 2012, y durante cinco semanas, a través de una conocida radio nacional, se emitió una serie de 38 cápsulas del saber, elaboradas por más de 30 profesores. Otra iniciativa es “Investigadores en Acción”, programa creado este año en el que, en conjunto con la Dirección de Investigación, académicos de la institución proponen y evalúan una acción social, para luego llevarla a cabo, asistiendo a sectores vulnerables de la Región de Valparaíso.

Del rico acervo que nuestra Institución posee en materia de investigación da cuenta el libro “Investigación en la PUCV: Personas e Historias”, que acaba de ser publicado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados.

Nuestra consolidación y prestigio como institución de educación superior tienen entre sus principales sustentos la formación de postgrado, ámbito en el que hemos crecido a través de la dictación de más programas, del aseguramiento de la calidad especialmente en doctorados, y de la implementación y el fortalecimiento de instrumentos que posibilitan sostener estos programas en el largo plazo, reafirmando nuestro posicionamiento como universidad compleja.

Tras la puesta en marcha, el año pasado, del Doctorado en Matemática junto con la Universidad Técnica Federico Santa María, alcanzamos los 15 programas doctorales, siendo nuestra universidad la quinta institución que más doctorados imparte en el país. A su vez, en los últimos tres años, la Universidad ha creado 12 nuevos magíster, con los cuales suma 31, incluyendo varios programas con más de una mención o modalidad. En total, son 46 los programas de postgrado, con un crecimiento sostenido desde hace algunos años. Prueba de ello es el hecho de que en 2012 se graduaron 29 doctores y 297 magíster, 31 por ciento más respecto de 2011, cifras inéditas a la fecha.

Por su parte, la acreditación ocupa un lugar central en la consolidación de los programas. En este ámbito, cabe destacar que de los 10 doctorados creados con anterioridad a 2011, ocho se encuentran acreditados y el Doctorado en Derecho está en proceso de obtener su segunda acreditación. Se incluye en este grupo al Doctorado en Ciencias, mención Química, y al Doctorado en Lingüística, que han aumentado a siete años en su último proceso de acreditación. En cuanto a los programas de magíster, nuestra Universidad totaliza 11 acreditados, algo menos de un tercio de los que imparte. El desafío es, en adelante, aumentar los periodos de acreditación de los programas que en próximos años deberán volver a presentar sus antecedentes, así como certificar a los doctorados de reciente creación y a los magísteres no acreditados. En esta perspectiva, se han implementado diversas iniciativas tendientes a asegurar la calidad de los programas. Es así como la Dirección de Estudios Avanzados ha creado una unidad de apoyo que monitorea los procesos de acreditación y ha realizado talleres para el establecimiento de una cultura de permanente mejora en la calidad.

Nuestra institución realiza significativos esfuerzos proporcionando becas a sus estudiantes de postgrado. En el presente año, se ha aumentado significativamente tanto la cantidad de becas de mantención como su monto, el cual se incrementó en 50 por ciento para los alumnos de doctorado, lo que permitió equiparar los valores ofrecidos en otras universidades complejas.

En otra dimensión del quehacer institucional, tal como se planteó en el Plan Estratégico, estamos forjando una cultura innovadora y emprendedora. En tres años de trabajo, desde que en 2010 se creara la Dirección de Innovación y Emprendimiento, este ámbito es cada vez más parte de nuestra identidad. En la actualidad se ha dado lugar a instancias que integran a estudiantes, profesores y funcionarios. Se trata de los Concursos de Innovación y Emprendimiento, que en la versión 2013 incluyeron ocho instrumentos: Concurso de Emprendimiento para Alumnos de Pregrado; Concurso de Resultados de Investigación para Alumnos de Doctorado; Concurso de Emprendimiento para Alumnos del Centro de Formación Técnica UCEVALPO; Concurso de Ideas Innovadoras para Funcionarios de la Universidad; Concurso de Proyectos de Emprendimiento Social; Concurso de Proyectos de Emprendimiento Cultural; Primer Concurso de Proyectos de Innovación Grupal, y Concurso de Apoyo a la Propiedad Intelectual.

En consistencia con nuestra Misión, el pasado mes de julio creamos una Incubadora Social. Se trata de una iniciativa inédita en el ámbito universitario nacional, que brindará apoyo multidisciplinario, técnico y económico a personas que deseen crear o transformar su idea en un emprendimiento autosustentable y rentable, que genere un cambio positivo en su vida y entorno familiar. Nace de la ejecución del programa de emprendimiento social que llevamos a cabo junto a la Fundación Techo, con el respaldo de la CORFO, desde el año 2012. Por otra parte, para cultivar el emprendimiento como una opción de desarrollo personal y colectivo desde etapas tempranas, estamos llevando a cabo el Programa de Emprendimiento Escolar.

En otra línea, el Estado, a través de CORFO, de CONICYT y de los gobiernos regionales, ha fortalecido instrumentos como los Concursos de Investigación y Desarrollo Aplicada, e implementado varios nuevos, por ejemplo, aquellos que favorecen la proyección a la industria y el mercado de soluciones generadas por estudiantes de pregrado y postgrado a través de sus tesis. Cabe destacar

que en el año 2010 nuestra Universidad contaba con nueve proyectos en ejecución patrocinados por CORFO o CONICYT, a través de concursos en los ámbitos de innovación, centros de investigación y transferencia tecnológica. En la actualidad son 45. Resalta particularmente nuestro desempeño en el Concurso de I+D Aplicada de CORFO, en el cual hemos aumentado de dos a 28 los proyectos en ejecución.

La Incubadora de Negocios Chrysalis se ha destacado por la obtención de financiamiento vía Capital Semilla de CORFO, el que le ha permitido a la fecha financiar ocho emprendimientos con aportes de más de 313 millones de pesos de subsidio. Otro logro relevante consistió en que, en octubre del 2012, se aprobó, por parte de CORFO, la administración del Fondo Capital Semilla, vía instrumento Sistema Semilla de Asignación Flexible, el cual está destinado a financiar los planes de negocio de los proyectos que se incuben. Chrysalis ha participado en tres concursos de innovación y emprendimiento organizados por la Universidad. Estos han convocado a cerca de 500 proyectos, formulados por 600 emprendedores, entre los cuales se encuentran académicos y alumnos de la institución, y también particulares que han confiado en nuestro plantel y en nuestra incubadora.

Queremos que parte de la investigación que se desarrolla en nuestra institución no solamente genere nuevo conocimiento, sino que también sea el germen de nuevos servicios y productos, los que además deben ser protegidos. Se trata, en definitiva, de la cadena virtuosa que parte en la investigación, sigue en la innovación y concluye en la transferencia tecnológica, entregando aportes concretos al bienestar y el desarrollo.

GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

DE LAS PERSONAS

Estudiantes

Al primer semestre de 2013 la matrícula de la Universidad llegó a 14.582 estudiantes. El 92 por ciento cursa programas y carreras de pregrado. De ellos, 3.300 ingresaron el 2013 a primer año. En 2012 se titularon 1.771 profesionales y 1.875 estudiantes alcanzaron el grado de licenciado.

Un aspecto muy relevante está constituido por la política de ayudas a los estudiantes meritorios con carencias socio-económicas. El 82 por ciento de los nuevos alumnos proviene de la educación municipal o particular subvencionada, antecedente que determina el apoyo institucional a este amplio grupo de estudiantes. Al primer semestre de 2013, más del 70 por ciento de los estudiantes recibió alguna Beca o recursos del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Dicha cobertura ha experimentado un crecimiento sostenido, tanto por el aumento a través del tiempo en la cobertura brindada por el Estado para ayudas estudiantiles como por la permanente preocupación de nuestra Institución por atender la mayor vulnerabilidad económica de los estudiantes. En lo que dice relación con otro tipo de ayudas, durante el periodo, 5.730 estudiantes recibieron una Beca de Alimentación. La cifra anterior representa un 10 por ciento de aumento respecto de 2012.

Dirigido a la comunidad estudiantil, el programa “Vive Salud PUCV”, desarrollado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, realizó distintas intervenciones en las temáticas de prevención en drogas y alcohol, promoción de una alimentación saludable y prevención de VIH Sida. En total, el número de beneficiados durante 2012 con estas iniciativas superó los 3.000 estudiantes. En el primer semestre de 2013, el programa mencionado fue galardonado por la Organización Panamericana de la Salud en el Primer Concurso Iberoamericano de Buenas Prácticas de

Promoción de Salud. La Universidad recibió esta distinción junto a otras tres Instituciones del país y sus acciones serán documentadas y difundidas por el mencionado organismo internacional.

Asimismo, importantes obras de remodelación de espacios, dedicados a los servicios sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se encuentran en su etapa final. Ellos permitirán elevar los estándares de atención, y acoger de la mejor manera a las actividades del Programa de Apoyo a la Permanencia de los Estudiantes de Pregrado. El financiamiento provino de recursos externos del programa Mecesusup.

Durante el año 2012, Rectoría y la dirigencia estudiantil abordaron distintas problemáticas a través de la constitución de espacios de trabajo permanentes. Como resultado de ello, se alcanzaron acuerdos en aspectos de beneficios y financiamiento, de clave libre para las actividades estudiantiles de carácter universitario, además de iniciar la elaboración de una propuesta del nuevo reglamento de derechos y deberes de los estudiantes. El trabajo desplegado y los acuerdos descritos son un nuevo ejemplo de la construcción de una mejor Universidad a través del respeto mutuo, el diálogo franco y un asumido sentido de responsabilidad.

Cuerpo Académico

El rol que cumplen los académicos en la vida universitaria es esencial e insustituible. Ellos son, en gran medida, los artífices de lo que nuestra Universidad ha llegado a ser; una de las universidades más prestigiosas del país.

Tal como lo anunciáramos hace un año, como una forma de realzar aún más la contribución del cuerpo académico a nuestra Universidad y a la sociedad, la Rectoría distinguió en ceremonia realizada en el mes de noviembre a académicos por la excelencia de su quehacer en docencia e investigación, funciones que conforman la base y el fundamento del quehacer universitario. Treinta y cuatro académicos recibieron el Premio a la Docencia Universitaria y 31 el Premio a la Excelencia en Investigación. Este año se volverán a otorgar estas distinciones, ya que pensamos

que esto debe transformarse en una hermosa tradición al interior de la Universidad. Cabe consignar que por primera vez en la Universidad se estableció un incentivo económico a la docencia de calidad. Creemos que este estímulo debiera ir gradualmente alcanzando a un número creciente de académicos. El presupuesto 2013 avanza en esta dirección.

En el periodo que incluye el segundo semestre de 2012 y el primer semestre de 2013, se han materializado 59 nuevas contrataciones de académicos. De ellas, 30 corresponden a profesores asociados y 29 a profesores Permanentes No Jerarquizados. Además, 16 profesores pasaron a la categoría Permanente de Jerarquizados, desde su condición de Asociados.

En este mismo período, la Universidad contó con 11 profesores desarrollando estudios conducentes al grado de Doctor. De éstos, ocho son profesores Permanentes Jerarquizados y tres profesores no Jerarquizados. Asimismo, cuatro docentes obtuvieron su respectivo grado académico; tres el grado de Doctor y uno el de Magíster.

En el período julio 2001 a julio 2013, se han desvinculado 245 profesores, de los cuales 174 lo han hecho definitivamente y 71 se encuentran en la categoría de Adscritos. En febrero de este año, 17 académicos se acogieron al Sistema de Desvinculación, de los cuales 14 continuaron como Adscritos.

En el mismo período, se han incorporado 210 profesores Asociados de Jornada Completa; 88 tienen contrato de profesores Permanentes Jerarquizados, 87 continúan como Asociados y 35 han renunciado al sistema o no se les ha renovado el contrato. Un 42 por ciento de los profesores asociados ingresados desde julio de 2001 lo hicieron en los últimos tres años.

Respondiendo a los requerimientos de una universidad compleja, y a las distintas necesidades que las unidades académicas plantearon en los procesos de concordancia,

se ha asumido el compromiso de incrementar significativamente la cantidad de académicos, a quienes corresponderá contribuir a alcanzar los objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico. Este aumento corresponde a un 21 por ciento, lo que supone contratar aproximadamente 200 nuevos profesores entre 2013 y 2016.

Sin duda, el tema de las compensaciones económicas al personal académico es una materia de la mayor importancia, tanto por lo que debe significar una justa retribución, con las implicancias de ello para las personas y sus familias, como por el cuidado que la Universidad debe tener por quienes son el recurso más estratégico para su desarrollo. A partir de ello, creemos que se debe avanzar en incrementos en las remuneraciones percibidas por nuestros académicos, en un proceso sostenido y enmarcado en los equilibrios económicos institucionales. En esta perspectiva, a pesar del importante deterioro financiero sufrido el año 2011, el presupuesto 2013 incorporó un ajuste en las remuneraciones del personal académico jerarquizado, que consideró la creación de una nueva asignación llamada Asignación Académica Especial.

En relación al Fondo de Administración Descentralizada (FAD), se hace necesario revisar y evaluar su funcionamiento de acuerdo a las condiciones actualmente imperantes en la Universidad.

La aplicación durante cuatro años del Reglamento del Personal Académico (RPA) ha puesto de manifiesto que, sin perjuicio de la gran calidad de este cuerpo normativo, es necesario evaluarlo a partir de la experiencia acumulada en este período, para lo cual la Rectoría propondrá al Consejo Superior una modalidad de trabajo que permita modificar los aspectos que lo ameriten. En lo inmediato, se someterá a consideración del Consejo Superior una modificación del articulado transitorio del RPA. Dicha indicación pretende posibilitar que para aquellos académicos que comenzaron su carrera como tales en la Universidad cuando estaba vigente el Estatuto del Personal Académico (EPA), anterior cuerpo normativo, y que postulen a cambios de jerarquía, la respectiva decisión sobre su jerarquización pueda ser adoptada de acuerdo a lo establecido en el EPA. El fundamento para esta propuesta es mantener las condiciones existentes a este respecto cuando ellos se incorporaron a la Universidad.

Personal de Administración y Servicios

Durante el mes de octubre de 2012 se desarrolló y concluyó con éxito un nuevo proceso de negociación colectiva con ambas organizaciones sindicales. De esta forma se establecieron las condiciones de trabajo para los más de 780 trabajadores sindicalizados de la Universidad, por el período comprendido entre el antes referido mes y septiembre de 2014. Esta instancia permitió consolidar un sólido sistema de beneficios económicos y sociales, el cual se ha venido construyendo a través de una serie de procesos exitosos de este tipo, en los últimos años. De esta manera se definieron importantes avances en aspectos de desarrollo del empleo, como también un incremento paulatino y sostenido de los ingresos reales del personal; todo lo cual ha permitido mejorar sustantivamente la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias. Cabe señalar que la negociación no estuvo exenta de complicaciones que son propias de procesos de este tipo. No obstante, confiamos en que los resultados obtenidos y los compromisos de trabajo trazados permitirán seguir la senda de profundización de las relaciones laborales. Corresponde destacar la responsabilidad de los dirigentes sindicales, quienes actuaron con el sentido institucional que les caracteriza.

INTERNACIONALIZACIÓN

Durante el período, el trabajo en el área de internacionalización ha permitido progresos importantes en materia de movilidad de estudiantes, cooperación y desarrollo internacional.

La Universidad continúa siendo una de las líderes a nivel nacional en materia de movilidad estudiantil, ámbito en el que se generaron favorables acuerdos con instituciones extranjeras que permitirán sostener y proyectar los resultados alcanzados. Es así como en el período, se suscribió un convenio de doble grado con la Universidad de Mons, Bélgica, aplicable a las áreas de ingeniería, en pre y postgrado. Asimismo, se alcanzó un importante acuerdo de doble grado con el prestigioso Politécnico de Milán, para el Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial.

Al culminar el año 2013, alrededor de 890 estudiantes internacionales habrán realizado estudios en nuestra Institución. Por su parte, más de 160 estudiantes chilenos habrán participado en movilidad internacional en el mismo período. Destaca, también, la vinculación con las unidades académicas, producto de la incorporación de la dimensión internacional como objetivo estratégico del quehacer de nuestra Universidad, así como su exigencia en los planes de concordancia. Esto ha hecho de la internacionalización un foco de atención para todos los que pertenecemos a la Universidad.

Una nueva y emergente dimensión de la internacionalización en la Universidad corresponde a la creciente incorporación de académicos de jornada completa proveniente de centros universitarios de excelencia de muy diversos países. A la fecha son 27 los académicos incorporados.

Hace algunos días se presentó “Learn Chile”, marca sectorial del sector educación superior de nuestro país, iniciativa que es liderada por la Universidad, en la que participan 21 Instituciones de Educación Superior. A su vez, la Universidad se adjudicó recursos, a través del concurso “Industrias, Servicios y Turismo” de ProChile, para la promoción internacional de pre y postgrado en Latinoamérica, Europa y China.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La vinculación con la sociedad ha ido adquiriendo creciente importancia en el quehacer de universidades complejas como la nuestra. El Plan de Desarrollo recoge adecuadamente la relevancia emergente de esta función, definiendo tres objetivos estratégicos, asociados al posicionamiento institucional, a los vínculos con la sociedad y con los ex alumnos.

Durante el primer semestre de este año 2013, la Dirección General de Vinculación con el Medio realizó un nuevo estudio de posicionamiento y de percepción de imagen institucional en públicos externos e internos, el cual fue realizado por primera vez el año 2011. Estos estudios entregan información relevante para la definición de los lineamientos centrales en materia de marketing y comunicaciones institucionales.

A partir de 2012, se ha incrementado la cobertura y presencia de la Universidad, tanto en medios de comunicación, redes sociales y publicidad en vía pública. Con el propósito de apoyar las acciones de difusión y posicionamiento que llevan a cabo las unidades académicas, se han aumentado los recursos aportados a ellas para apoyar las actividades de vinculación con el medio para el posicionamiento institucional.

Como una forma de mejorar la interacción con nuestros públicos de interés, nacionales e internacionales, se encuentran en avanzado estado de elaboración dos importantes herramientas de comunicación: un folleto institucional que describe las principales fortalezas de la Universidad en sus distintas áreas, y un video institucional que cubre sus aspectos principales, incluyendo testimonios de académicos y estudiantes. En ambos casos, se consideran versiones en inglés, para reforzar nuestro carácter internacional y servir como carta de presentación en las relaciones con instituciones y académicos nacionales y de otros países.

La Universidad está presente e interactúa con la sociedad regional y nacional a través de diferentes formas y expresiones asociadas a la diversidad disciplinaria que nos caracteriza. Dos obras emblemáticas de recuperación patrimonial de Valparaíso, como la restauración de la Biblioteca Severín y de la Iglesia La Matriz, han sido lideradas por el Centro de Estudios Patrimoniales, Paisajísticos y Museísticos de la Universidad. Son innumerables las iniciativas de muchas unidades académicas que a través de su quehacer de vinculación, contribuyen a la construcción de una sociedad mejor. Así, por ejemplo, la actividad de extensión musical de nuestro Instituto de Música, que goza de un merecido prestigio en la V Región y en todo el país.

En este mismo aspecto, en cuanto a la Extensión Cultural, área de larga tradición en nuestra Universidad, el año 2012 fue especialmente prolífico, con gran cantidad de actividades ofrecidas en forma gratuita para estudiantes, egresados, académicos, funcionarios y la comunidad regional y nacional. En total, a las actividades de extensión cultural asistieron más de 50 mil personas.

En el propósito de contribuir a un desarrollo justo y equitativo de la sociedad chilena, la Universidad ha generado diversos programas e iniciativas destinadas a apoyar la formación de alumnos de colegios públicos y subvencionados de la región, tales como el programa Beta, Explora, Costa Digital, entre otros. La relación con establecimientos educacionales municipalizados, subvencionados y particulares es fluida y bidireccional. El 2012, este quehacer nos llevó a recorrer gran parte del país con el propósito de dar a conocer información veraz y transparente a los estudiantes de colegios sobre nuestras carreras y beneficios, así como entregarles adecuada orientación vocacional.

En el contexto del convenio firmado en el 2011 con el Centro de Extensión del Senado, se han realizado una serie de actividades conjuntas. En este marco, actualmente se encuentra en edición un libro que contendrá las conferencias dictadas durante el 2012 en el programa "Pensando Chile", instancia en que una serie de personalidades políticas, académicas empresariales y del mundo social, expusieron sus puntos de vista, generando un aporte a la reflexión y el intercambio riguroso de ideas que el país requiere y necesita. Este año se está desarrollando una nueva versión de este ciclo.

En el contexto de este mismo convenio, el pasado 4 de junio, en sesión ordinaria, el Senado de la República brindó un homenaje a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por sus 85 años, ocasión en que cuatro senadores de distintas bancadas políticas expusieron elogiosamente acerca de la trayectoria de nuestra Institución, enfatizando su permanente vocación de servicio público y compromiso con la región y el país.

Como parte del conjunto de actividades orientadas a fortalecer los vínculos con los ex alumnos, se realizó en octubre de 2012, en el Campus Curauma, el llamado Día del Encuentro, actividad dirigida a ex alumnos y sus familias en un espacio recreativo y solidario, instancia que pasó a ser parte del calendario institucional.

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional es la herramienta de gestión y carta de navegación que guía las acciones de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para lograr sus objetivos y metas propuestas para el período 2011-2016, en los distintos ámbitos del quehacer universitario: Pregrado, Estudios Avanzados, Investigación, Internacionalización, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional.

El lanzamiento del nuevo Plan a la comunidad universitaria se realizó en abril de 2012. Tras este hito, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior se abocó a la tarea de afinar los indicadores del Plan, tanto estratégicos como operativos. El trabajo de la Comisión se desarrolló entre los meses de abril y agosto de 2012, en 11 sesiones, obteniendo como resultado el set de indicadores que actualmente se están utilizando para el seguimiento y evaluación de la implementación de este Plan de Desarrollo.

Paralelamente al trabajo de la Comisión, las Unidades Académicas, apoyadas por la Vicerrectoría de Desarrollo, comenzaron la labor de rediseñar sus propios planes en función del nuevo Plan institucional. Este proceso se denominó Proceso de Concordancia.

El Proceso de Concordancia se desarrolla por primera vez en la Institución y es fundamental para el cumplimiento de las metas trazadas por la Universidad. Si bien la mayoría de las unidades académicas tradicionalmente han elaborado sus planes estratégicos como insumo requerido para sus respectivos procesos de acreditación, éstos no necesariamente han estado alineados de manera directa con el Plan Institucional. Es por esta razón, que el Proceso de Concordancia representa un esfuerzo institucional inédito de articulación, diálogo y compromiso para el desarrollo de cada una de las unidades académicas y con ello el de la Universidad toda.

El procedimiento se formaliza con la firma de un Compromiso de Concordancia, en el que la Rectoría y cada Unidad Académica acuerdan los aportes de cada una de las partes para lograr las metas propuestas en el Plan Institucional. Para ello se definieron

un total de 33 indicadores de concordancia, asociados a las seis áreas de desarrollo que el Plan Institucional establece. De esta manera todas las unidades académicas, desde sus distintas disciplinas, aportarán al logro de los objetivos institucionales con metas y acciones concretas que se verán plasmadas en sus Planes de Concordancia.

La Vicerrectoría de Desarrollo, a través de la Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, es la encargada de impulsar el Proceso de Concordancia. Entre agosto y diciembre de 2012 se visitó la totalidad de las unidades académicas, apoyándolas en la elaboración de diagnósticos y en la formulación de metas y planes de acción. A la fecha todas han firmado sus Compromisos de Concordancia y 10 de ellas ha rediseñado sus planes de acción, los cuales conforman ahora su Plan de Concordancia.

Cabe destacar el carácter participativo que ha tenido este proceso de planificación estratégico, desde las jornadas de trabajo con los distintos actores de la comunidad realizadas entre diciembre del 2010 y abril del 2011 hasta el proceso de concordancia ya descrito.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

La Universidad viene realizando hace ya varios años un esfuerzo importante de inversión para avanzar en la calidad de la infraestructura universitaria. Durante el período de la actual rectoría, además de la ejecución de numerosas obras de remodelación y habilitación general, podemos mencionar las siguientes obras mayores: recuperación de la sede de la Escuela de Ciencias del Mar; habilitación de las nuevas dependencias de la Escuela de Derecho y de la Facultad de Teología en la Casa Central; construcción de la nueva sede del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje en el Campus María Teresa Brown de Ariztía; en el mismo campus se amplió la biblioteca y se construyeron nuevas dependencias del casino y estacionamientos. En el Campus Curauma, se construyó la nueva sede de la Escuela de Kinesiología, el nuevo casino del campus, el segundo edificio del Núcleo

Biotecnología Curauma (NBC) y las dependencias del Centro Regional en Alimentación Saludable (CREAS), además de la habilitación de cobertizos. Se construyeron y habilitaron un nuevo patio y una nueva cafetería en los edificios Gimpert-Rubén Castro y se remodeló el patio poniente de la Casa Central. Se habilitó, asimismo, una nueva cafetería en dependencias de la Facultad de Ingeniería y se remodelaron las instalaciones del casino.

Se encuentran en desarrollo las obras de construcción de la nueva sede de la Escuela de Ingeniería Bioquímica y del edificio que albergará las nuevas dependencias de la Universidad en Santiago. Además, tengo el agrado de compartir con ustedes que durante el segundo semestre de este año comenzará la construcción de la capilla del Campus Curauma, aspiración muy sentida por la comunidad universitaria del referido Campus. A solicitud del Gran Canciller la Capilla del Campus Curauma estará también al servicio pastoral de los vecinos del lugar, a través de la Parroquia correspondiente “San Pablo de Placilla”. Con este fin el Obispado de Valparaíso obtuvo de una Fundación ayuda económica para contribuir a la construcción de dicha Capilla. Próximamente comenzarán, también, las obras de construcción de las nuevas dependencias de la Escuela de Ingeniería Química y edificio aulario de la Facultad de Ingeniería; además, la construcción de nuevas dependencias en la Facultad de Agronomía en Quillota.

PROYECTO SANTIAGO

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, se encuentra en ejecución la construcción de un edificio en Santiago para albergar los programas de postgrado que se dicten en esa ciudad y consolidar la presencia institucional en la Región Metropolitana. La finalización de las obras está programada para el primer trimestre del próximo año.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD

Durante el primer semestre académico del presente año, el movimiento estudiantil volvió a expresarse con manifestaciones que incluyeron paralizaciones y tomas en

numerosas universidades del país. Las movilizaciones se originaron a partir de la entrega por parte del Ministerio de Educación de los resultados de la asignación de becas y créditos para estudiantes renovantes, proceso que generó gran preocupación e incertidumbre, asociados a problemas de fondo y de forma que afectaron a un número no menor de estudiantes por una inadecuada gestión del proceso por parte del Ministerio. En nuestra Universidad, la situación fue abordada inmediata y eficazmente por los órganos competentes de la Rectoría, lo que permitió resolver con prontitud y dar tranquilidad a los estudiantes afectados.

Tras una votación en que los estudiantes rechazaron por amplia mayoría la paralización de actividades, y luego de dos semanas, se aprobó la paralización, a través de una nueva votación, que convocó a una muy baja asistencia de estudiantes, incorporando nuevos elementos, referidos fundamentalmente a demandas de participación y democratización. Se adoptó la decisión de paralización de actividades sin haber tomado contacto con Rectoría para explorar la búsqueda de acuerdos. Cinco días después de haberse aprobado dicha paralización, se hizo llegar a Rectoría un documento con un conjunto de demandas. Posteriormente, se inicia un período de diálogo, consistente en intercambio de documentos y reuniones entre Rectoría y dirigentes de la Federación de Estudiantes. El día 25 de junio se aprobó por el Consejo General de Estudiantes la toma de los recintos universitarios, seis días después que había sido rechazada por el mismo Consejo.

Concretada la ocupación por la fuerza de gran parte de los recintos universitarios, con el respaldo de la unanimidad del Consejo Superior, se adoptó la difícil pero necesaria decisión de solicitar a la fuerza pública la restitución de las sedes ocupadas.

La toma es un acto de violencia que atenta contra la esencia del ser universitario, el cual se basa en la búsqueda de la verdad a través del raciocinio, la creación del conocimiento y su transmisión. La toma viola gravemente un derecho básico de académicos, trabajadores y estudiantes, al impedirles el acceso a su lugar de trabajo o estudios y lesiona el ingreso familiar de quienes se desempeñan en la Universidad,

especialmente de los trabajadores de administración y servicios. Los efectos de tomas y paros prolongados han mostrado amenazar severamente el presente y el futuro de la Universidad. Junto con ello, acarrea graves perjuicios académicos y económicos para los propios estudiantes, especialmente para quienes provienen de otras regiones y para aquellos más vulnerables económicamente.

Todo lo anterior se evidenció con especial gravedad en el proceso al interior de nuestra Universidad, en el marco de la movilización estudiantil del año 2011. Es por ello que la Rectoría no estuvo disponible en el reciente proceso a dialogar mientras se mantuviesen recintos universitarios ocupados por los estudiantes. Nuestra postura permanente ha sido y sigue siendo la búsqueda del diálogo para la resolución de desacuerdos y conflictos. Para que el diálogo sea fructífero, se requiere que quienes intervienen en él busquen lealmente llegar a acuerdos y que prevalezcan ciertas condiciones básicas para su desarrollo, las que claramente no son compatibles con situaciones de ocupación de recintos institucionales.

En esta oportunidad quiero reiterar lo señalado en declaración unánime del Consejo Superior, en el sentido de rechazar enérgicamente hechos muy lamentables que ocurrieron durante la reciente movilización estudiantil y que afectaron a integrantes de la comunidad universitaria.

Finalizadas las ocupaciones, se reanudó el diálogo entre Rectoría y los dirigentes estudiantiles, alcanzándose el acuerdo que permitió concluir completamente la paralización de la docencia de pregrado. Nuestra Universidad fue de las primeras en normalizar su actividad en el país. Al igual que el 2011, la Rectoría mantuvo permanentemente informados de la evolución del conflicto a los integrantes de la Comunidad Universitaria.

El tema de la participación y la democratización de la Universidad constituyó en este proceso el principal aspecto planteado por los estudiantes movilizados. Para nosotros, la participación de los distintos grupos que forman la Comunidad Universitaria es un

valor que la Universidad debe promover y constituye un elemento importante en el proyecto universitario que impulsamos. La participación forma parte de la cultura organizacional de esta Universidad; este principio está recogido en la normativa vigente, no siempre aprovechando los distintos actores los espacios de participación disponibles. Como Rectoría estamos dispuestos a avanzar para ampliar y perfeccionar los espacios de participación en los distintos ámbitos y niveles organizacionales, siempre de acuerdo a la institucionalidad de la Universidad. El acuerdo alcanzado con la organización estudiantil establece una comisión cuyo objetivo será reflexionar, estudiar y trabajar en torno a propuestas de participación y democracia en la Universidad, debiendo las propuestas que se generen ser conducidas por la Rectoría, conforme a la normativa vigente, a los órganos institucionales competentes y a las instancias que correspondan.

No puedo dejar de expresar el reconocimiento y la gratitud institucional a todos los integrantes de la Comunidad Universitaria, quienes, desde sus respectivos roles, contribuyeron a superar las dificultades que debimos enfrentar durante gran parte del primer semestre.

3. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Con la finalidad de describir los aspectos más relevantes de la posición económica y financiera institucional, presentaré una síntesis basada en cifras e indicadores comúnmente utilizados en el diagnóstico de ésta área. Dichas cifras se encuentran expresadas en moneda de 2012 y se obtienen de los estados financieros de la Universidad, los que han sido sometidos a un examen de auditoría externa.

El Estado de Posición Financiera de la Universidad al cierre del año 2012 consigna que, el Activo Total era de 70.325,7 millones, clasificado en un Activo Circulante de 21.112,1 millones, un Activo Fijo de 46.520,9 millones y Otros Activos por 2.692,7 millones. A su vez el Pasivo Circulante ascendió a 11.014,7 millones, el Pasivo de Largo Plazo a 9.767,4 millones y el Patrimonio a 49.543,6 millones.

El total de activos de la Universidad, netos de depreciación, se incrementó en 5.841,0 millones. Este incremento se explica por el aumento de 3.828,3 millones en el Activo Circulante y 2.260,9 millones en Activo Fijo, y disminución de 248,0 millones en Otros Activos.

En lo que a obligaciones se refiere, el Pasivo Circulante experimentó un aumento de 1.884,1 millones, mientras que el Pasivo de Largo Plazo aumentó 3.825,2 millones. El endeudamiento bancario se situó al 31 de diciembre de 2012 en 11.904,7 millones,

lo que representa un incremento de 3.850,0 millones respecto del año anterior. Un 26,1 por ciento del mencionado endeudamiento tiene relación con el financiamiento de los sucesivos programas de desvinculación de académicos, y el porcentaje restante con los recursos destinados al financiamiento de las inversiones en desarrollo de nueva infraestructura.

Respecto del Patrimonio de la Universidad, experimentó un incremento de 131,8 millones.

Durante el año 2012 se logró avanzar en un proceso de recuperación de la situación financiera Institucional, tras haber sufrido un significativo impacto el año 2011 por los efectos asociados a la movilización estudiantil. Cabe mencionar que dichos impactos en las finanzas institucionales se han proyectado más allá del año 2011, tal como ocurrió en junio de 2012 cuando se vivió un complejo episodio el día 30 de ese mes, al no disponerse de fondos para hacer frente a compromisos con proveedores, los que tuvieron que ser diferidos para semanas posteriores. Este hecho representó algo inédito en el registro comercial de la Universidad de las últimas décadas, lo que grafica claramente la situación de vulnerabilidad financiera en que quedó la Universidad a consecuencia de lo ocurrido el 2011.

Ahora bien, al cierre del ejercicio financiero 2012 se observa que el índice de liquidez, relación entre disponibilidades y compromisos de corto plazo, arroja un valor de 1,9, mismo valor que registraba este indicador el año anterior. Por otra parte el índice de endeudamiento, esto es la relación entre deuda y patrimonio, arroja un valor de 0,41 que representa un alza respecto del año anterior en que se situó en 0,31.

En lo relativo a materias presupuestarias, según consigna el balance de ejecución año 2012, los ingresos presentan un crecimiento real anual del 15,0 por ciento. Los aranceles, en sus diferentes modalidades de financiamiento, se mantienen como la principal fuente de financiamiento del presupuesto con una incidencia de 63,6 por ciento. En cuanto a los ingresos de recursos aportados por el Estado su incidencia

asciende a 16,6 por ciento respecto del total de ingresos de naturaleza presupuestaria. En este último sentido, cabe señalar que el crecimiento experimentado el último año por los recursos destinados a ayudas estudiantiles con financiamiento fiscal registró una variación que ascendió a 28,0 por ciento; este importante incremento consolida una tendencia al alza, pues también el año 2011 se observó un crecimiento que ascendió a un 16,3 por ciento.

Cabe señalar que las ayudas estudiantiles para el pago de aranceles consideran criterios de equidad, como también las necesidades institucionales de financiamiento. En efecto, de los ingresos percibidos por aranceles de pregrado, un 69,3 por ciento corresponden a ayudas estudiantiles financiados con recursos del Estado y de la propia Universidad. Respecto del año anterior, se observa un crecimiento significativo de un 34,3 por ciento de las becas fiscales, y de un 18,6 por ciento en el aporte fiscal al Fondo de Crédito.

Tal como se observa en la información recientemente presentada, la Universidad ha mantenido el esfuerzo en términos de aporte de recursos propios para contribuir al financiamiento de ayudas estudiantiles. Esta tarea es asumida como expresión del compromiso que se tiene con uno de los principios fundacionales de la Universidad, que busca hacer viable el acceso y estadía de jóvenes con mérito académico y de condición económica vulnerable. Durante el 2012, la Institución transfirió 1.812,1 millones para estas ayudas. Tales recursos corresponden al aporte al Fondo Solidario de Crédito y becas Institucionales; ello sin considerar el costo de las exenciones para hijos de académicos y del personal de administración y servicios, ni el costo del seguro estudiantil y de las becas asistenciales. El volumen de recursos antes señalados pone en evidencia un importante esfuerzo, que se inserta en la construcción de una sociedad con mayor igualdad de oportunidades y con más equidad, ello en plena coherencia, con los principios y valores que definen a la Universidad.

4. PALABRAS FINALES

La conmemoración de los 85 años es una ocasión propicia para que como Universidad nos proyectemos al centenario y vislumbremos la universidad que queremos. A partir de lo que somos y que nos distingue: en primer lugar, ser una Universidad Católica, con lo que ello significa en términos de comunión con la Iglesia y adhesión a los valores del Evangelio y del Magisterio. Junto con ello, la calidad académica y excelencia en los procesos formativos, en la creación y comunicación del conocimiento y en el conjunto de su quehacer. Además, su vocación pública y de servicio a la sociedad, que se expresan en forma permanente y de muy diversas formas. Estos son rasgos esenciales de nuestro ser que nos han permitido ubicarnos en el selecto grupo de las mejores universidades del país.

En palabras de uno de los expertos más reconocidos en educación superior a nivel mundial, son tres los requerimientos para que una universidad alcance la categoría de clase mundial. Ellos son: una adecuada dotación de recursos y su eficiente gestión. Sin embargo, ello no es suficiente y, ni siquiera, lo más importante. Junto con ello, expresa el experto, se requiere una cuota suficiente de talento, que está asociado a la calidad del cuerpo académico. Finalmente, condiciones de gobernabilidad que hagan posible procesos académicos de excelencia.

Debemos seguir trabajando para que el centenario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso la encuentre en ruta firme a ser universidad de clase mundial. Nuestro presente muestra que la Universidad está trabajando en la dirección correcta, avanzando decididamente en los dos primeros aspectos anteriormente señalados para alcanzar tal objetivo. El desafío de la gobernabilidad, presente también en la actualidad en las principales universidades chilenas, requiere del conjunto de la Comunidad Universitaria, pero muy especialmente de los integrantes de este Claustro Pleno, un compromiso rotundo con esta Pontificia Universidad para avanzar simultáneamente en su desarrollo con estabilidad y participación al interior de ella.

Invito a todos quienes integramos esta querida Institución a seguir construyendo juntos en esta hermosa tarea.

Termino mis palabras invocando al Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de la Universidad, para que nos siga conduciendo en la dirección señalada.

Valparaíso, 27 de agosto de 2013

Edición al cuidado
de la Dirección General
de Vinculación con el Medio

Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso
CHILE

Avda. Brasil 2950
Casilla 4059
Fono: (56) (32) 2273251
Fax: (56) (32) 2273396
Valparaíso - Chile
e-mail: www@ucv.cl
www.pucv.cl

Diseño Gráfico:
Max. Valdivia V.

Impresión:
Litografía Garín S.A.

Agosto 2013
Valparaíso - CHILE

Documento disponible en:
<http://ArchivoHistorico.ucv.cl>

